

LA APORTACIÓN DE LA MUJER AL CRECIMIENTO ECONÓMICO: EL CASO DE PUERTO RICO

Por

Ángel L. Ruiz Mercado
Catedrático
Escuela de Economía
Recinto Metropolitano
Universidad Interamericana de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

...”investing in women is not only the right thing to do. It is the smart thing to do. I am deeply convinced that, in women, the world has at its disposal, the most significant and yet largely untapped potential for development and peace”. Ban Ki Moon, UN Secretary General

La publicación en 1970 del libro de Esther Boserup (El Papel de la Mujer en el Desarrollo Económico, 1970) fue un elemento clave para empezar a romper los estereotipos sobre las funciones de las mujeres. En esa obra, la autora analiza las actividades económicas realizadas por las mujeres en distintos países del Tercer Mundo y pone de manifiesto la importancia del trabajo productivo femenino en prácticamente todos los casos, aun aldeas africanas remotas que se ocupaban en exclusiva de labores agrarias. Con los argumentos y hallazgos presentados por Boserup en su libro, se aportaban suficientes elementos para superar la concepción de que la mujer sólo se dedica al trabajo reproductivo, lo que eventualmente probó ser un argumento falso. A partir de la contribución de Boserup, fueron apareciendo otros trabajos que irían configurando una corriente

de investigación y de activismo en movimientos sociales y feministas, interesada en conectar las aspiraciones de las mujeres con las teorías y la práctica del desarrollo.

Uno de los cambios fundamentales que ocurre hoy día en el campo del empleo es el marcado aumento en el número de mujeres que entran al mercado de trabajo. En casi todos los países la participación femenina en la fuerza trabajadora está aumentando rápidamente mientras que la participación del sexo masculino ha venido declinando. Un estudio reciente (World Bank, World Development Report, 2012) se encontró que las mujeres constituyen cerca del 40% de la fuerza trabajadora mundial. Esta creciente representación femenina en las actividades de mercado ha dado lugar a que surja un gran número de artículos, libros y literatura sobre diversos aspectos relacionados con la fuerza trabajadora femenina. Los estudios varían desde análisis sobre las diferentes ocupaciones que ocupa la mujer (Blitz, Rudolph C., 1974, Rosemary, Coony 1975), participación en las diferentes industrias (Tienda, Marta, 1970; Joachim Singelmann, 1975) hasta análisis de tipo socio-demográfico, como por ejemplo, investigaciones acerca de la relación entre estado civil, fertilidad y empleo femenino (Elizaga, Juan C., 1974)

Para los economistas dedicados al estudio del crecimiento económico y el desarrollo, es una verdad universal que la mujer es una clave del éxito. El incremento de la fuerza laboral es un factor que trae consigo mayores tasas de crecimiento, menores tasas de fertilidad y niños más sanos. Trabajos de Klasen, Bloom & Williamson son claros al ver que una importante parte del crecimiento de los tigres asiáticos se debió a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo. El economista y profesor de Universidad de Yale, Eduardo Engel (citado en

<http://cvillalobos.bligoo.com>), destacó que la mayor fuente de crecimiento y desarrollo del país en la próxima década es facilitar la participación laboral de las mujeres. No solo los economistas están consiente del papel de relevancia que juega la mujer en el crecimiento económico. Hay un creciente reconocimiento entre los líderes del gobierno y del sector privado que la creación de oportunidades económicas para las mujeres tiene un poderoso efecto multiplicador sobre la productividad y el crecimiento económico. Por otro lado, las mujeres desempeñan un papel clave en las políticas de reducción de la pobreza. Existen ejemplos valiosos de éxito de las políticas públicas que promuevan el empoderamiento económico, el fortalecimiento de las familias y de las comunidades. Asimismo, las empresas privadas también han implementado iniciativas innovadoras que generen oportunidades de empleo para las mujeres, a la vez que aumentan su competitividad e impulsan la economía. El reto es ampliar y aplicar estas buenas prácticas de manera sistemática en toda la región para aprovechar los beneficios de la autonomía de la mujer. La igualdad de género es importante para el desarrollo: es parte de la economía inteligente, puede aumentar la eficiencia económica y mejorar otros resultados en materia de desarrollo de tres maneras distintas. En primer lugar, eliminar las barreras que impiden que las mujeres tengan el mismo acceso que los hombres a la educación, a las oportunidades económicas y a los insumos productivos puede dar lugar a aumentos generalizados de la productividad, que son tanto más importantes en un mundo cada vez más competitivo y globalizado. En segundo lugar, mejorar el estatus absoluto y relativo de las mujeres promueve muchos otros resultados en materia de desarrollo, incluidos los que afectan a sus hijos e hijas. En tercer lugar, equilibrar la balanza —de manera que las mujeres y los hombres gocen de las mismas oportunidades de tener una actividad social y política, tomar decisiones y

definir las políticas— probablemente conducirá con el tiempo al establecimiento de instituciones y opciones de política más representativas y más incluyentes, y por tanto a una vía más apropiada hacia el desarrollo.

¿Cuáles son algunos de los argumentos relacionados a favor de la igualdad de género? Según el informe del Banco mundial (World Bank, Gender Equality and Development, 2012) la igualdad de género no es solo un objetivo por derecho propio, sino que es un objetivo económico de gran importancia en el desarrollo económico. La igualdad de género genera aumentos en productividad representando en la actualidad un 40% de la fuerza trabajadora mundial y más de la mitad de los estudiantes universitarios. El aumento en productividad aumenta la tasa de crecimiento económico. Como se mencionó antes, la igualdad de género es parte de la economía inteligente: puede aumentar la eficiencia económica y mejorar otros resultados en materia de desarrollo de tres maneras distintas. En primer lugar, eliminar las barreras que impiden que las mujeres tengan el mismo acceso que los hombres a la educación, a las oportunidades económicas y a los insumos productivos puede dar lugar a aumentos generalizados de la productividad, que son tanto más importantes en un mundo cada vez más competitivo y globalizado. En segundo lugar, al mejorar el estatus absoluto y relativo de las mujeres promueve muchos otros resultados en materia de desarrollo, incluidos los que afectan a sus hijos e hijas. En tercer lugar, equilibrar la balanza — de manera que las mujeres y los hombres gocen de las mismas oportunidades de tener una actividad social y política, tomar decisiones y definir las políticas— probablemente conducirá con el tiempo al establecimiento de instituciones y opciones de política más representativas y más incluyentes, y por tanto a una vía más apropiada hacia el desarrollo.

Sin embargo, Las disparidades por género persisten hoy día aun en los países desarrollados. El informe enumera entre otras, las siguientes disparidades:

1. Desigualdad en acceso a las oportunidades económicas. La mujer está más propensa que los hombres a trabajar en trabajos familiares no remunerados o en el sector informal de la economía.
2. Aun en las ocupaciones remuneradas existen disparidades en el ingreso que reciben los hombres y el de la mujer. Esta brecha salarial nos característica de países emergentes, sino que existe en la mayoría de los países desarrollados.

En resumen, que la vida de la mujer ha cambiado dramáticamente durante el último cuarto de siglo. En el presente más mujeres gozan de mayor educación que nunca antes y una tercera parte de los países en desarrollo hay más mujeres en escuelas que los hombres. Las expectativas de vida de la mujer han sobrepasado a la de los hombres en prácticamente todas las regiones del mundo. Sin embargo, en múltiples áreas del mundo el progreso hacia la igualdad de género ha sido limitado, aun en los países desarrollados económicamente. La mujer está detrás del hombre en ocupar posiciones en trabajos remunerados y oportunidades educativas.

La Participación de la Mujer en la Fuerza Laboral de Puerto Rico

Según un informe del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (Departamento del Trabajo, 2010) la mujer puertorriqueña ha contribuido con su esfuerzo y trabajo al desarrollo económico y social de Puerto Rico. A medida que el tiempo avanza, mayores son los logros alcanzados por la mujer en el mercado de trabajo. Los datos estadísticos de los últimos 40 años reflejan un

crecimiento significativo en la participación de las mujeres en el proceso de producción de bienes y servicios. En el 2010, las mujeres representaron el 45 por ciento de la fuerza trabajadora de Puerto Rico, un aumento de 14 por ciento con relación al 1970 (31 por ciento). La mujer, que tradicionalmente se dedica a las tareas domésticas y manejo del hogar, ha hecho incursión en sectores de la economía que anteriormente estaban desprovistos de ella. Como parte del proceso de inserción laboral, la mujer ha pasado por una profunda transformación al enfrentarse a una sociedad en evolución. Con la independencia económica como consecuencia del trabajo remunerado y la oportunidad de instruirse y prepararse académicamente mejor, su rol ha ido variando año tras año hasta alcanzar una participación más activa en nuestra economía. Además, ella no ha abandonado el importante papel que desempeña en el hogar. Durante los últimos 40 años nuestra economía ha generado 401,000 empleos, correspondiéndole a las mujeres el 73 por ciento de los mismos. Para el 1970, el empleo total de Puerto Rico se estimó en 688,000 personas. Veinte años más tarde, el empleo total alcanzó la cifra de 972,000 personas, para un crecimiento de 284,000 empleos. De este aumento, el 56 por ciento de los puestos de trabajo creados correspondieron a las mujeres. En el 2005, el empleo promedio fue de 1,250,000 de los cuales el empleo femenino represento el 44 por ciento. Para el 2010, el empleo total es de 1,089,000 personas, una reducción de 161,000 empleos al comparar con el 2005. Esta reducción tuvo un impacto mayor sobre el empleo masculino. La mujer puertorriqueña ha aumentado su participación en la actividad económica en las últimas décadas. Los datos entre 1970 y 1990 muestran un aumento en la tasa de participación laboral de la mujer de 28 por ciento a 31 por ciento. En el 2000, el nivel de participación laboral ascendió a 35 por ciento. Por el contrario, la tasa de participación laboral de los hombres descendió de 71 por ciento a 62 por ciento

entre 1970 y 1990, y para el 2000 bajó a 59.0 por ciento. Para el 2010, la tasa de participación laboral de la mujer es de 34 por ciento y para el hombre de 51 por ciento. Aunque la tasa participación laboral femenina todavía es menor a la masculina, esta ha reflejado una tendencia hacia una mayor participación a través del tiempo.

Al igual que otros países del mundo, “el aumento en el nivel educativo ha sido un factor importante en la incorporación de la mujer a la fuerza laboral. En el 1970, la distribución por grado escolar del empleo femenino era la siguiente: escuela elemental (22 por ciento), escuela intermedia (15 por ciento), con algún grado de escuela superior (39 por ciento), un año o más en el nivel universitario (21 por ciento). La mediana de escolaridad de las mujeres reflejaba un duodécimo grado. Para el 1990, el 56 por ciento de las mujeres poseía un año o más de estudios universitarios y la mediana de escolaridad ascendía a 13.3 grados. En el 2010, 378,000 trabajadoras o el 74 por ciento de las mujeres empleadas cuenta con un año o más de estudios universitarios (52 por ciento más alto que en el 1970). El 22 por ciento tiene algún grado de escuela superior (10 - 12 grados). Mientras, las mujeres con algún grado de escuela elemental o intermedia solo representan el 3 por ciento del empleo femenino. La mediana de escolaridad se mantiene en 13.3 grados. Indiscutiblemente la mujer ha progresado mucho en el área educativa, lo que le capacita para competir en el mercado de trabajo y lograr una participación más activa en nuestra economía”.

Demanda y Oferta

La mayoría de los estudios de la mujer siguen un enfoque a nivel micro enfocando la atención en la relación existente entre los atributos individuales femeninos (edad, educación, estatus marital y características familiares) y su participación en la fuerza trabajadora. Todos los factores antes mencionados se refieren

mayormente a la oferta laboral femenina. Por el lado de la demanda es importante analizar como ha cambiado el empleo femenino por ocupación y por sector industrial durante el proceso de desarrollo económico (Ruiz, 1989). Por ejemplo, en el caso de Puerto Rico, el estudio del Departamento del trabajo (2010) menciona aunque brevemente sobre este aspecto. Según este informe, “Para el 1970, el 28 por ciento de las mujeres se encontraban empleadas en el sector manufacturero. La participación de las mujeres en este sector estaba casi a la par con la de los hombres. La industria de servicios era el segundo sector en importancia, empleando a 56,000 mujeres. Otro sector donde la mujer reflejaba una participación significativa era en administración pública con 49,000 empleos. Las faenas agrícolas contaban con solamente 3,000 empleadas. El trabajo de la mujer en la agricultura fue reemplazado por otros sectores de la economía (administración pública, manufactura y servicios).” Comentando sobre el cambio en empleo por ocupaciones comenta el informe que “Para el 1970, el 36 por ciento de las mujeres ocupaban plazas pertenecientes a trabajos profesionales y de oficina; y el 27 por ciento eran operarias y costureras. Las mujeres en puestos gerenciales y administrativos representaban el 6 por ciento del empleo femenino para ese año. Transcurridos 40 años, la mujer ha aumentado su participación en las ocupaciones profesionales y de oficina, en donde más de la mitad de los puestos son ocupadas por ellas. En el 2010, el estimado de mujeres empleadas en ocupaciones profesionales y de oficina es de 149,000 y 146,000 respectivamente. Estos grupos ocupacionales representan hoy el 58 por ciento del empleo de la mujer. Aunque la mujer ocupa más puestos profesionales que los hombres y está mejor preparada académicamente, tiene menos participación que éstos en las ocupaciones directivas, ejecutivas y administrativas (hombres 56 por ciento, mujeres 44 por ciento). El estimado de mujeres en puestos gerenciales y

administrativos en el 2010 es de 57,000, lo que representa el 11 por ciento del empleo femenino.

El profesor Ruiz, en un artículo en colaboración con el profesor Ángel Rivera profundizan sobre el aspecto del cambio estructural en el empleo por género, por ocupación, así como también sobre la estructura industrial del empleo por género. Según estos profesores (Ángel Ruiz y Ángel Rivera, 2009) “se ha llevado a cabo muy poca investigación sobre como los cambios en la estructura del empleo han influenciado la participación de la mujer en la actividad económica del mercado. La transición de la economía de una orientada hacia la agricultura a una orientada hacia la manufactura y los servicios trae consigo profundos cambios en la naturaleza del trabajo, tipos de destrezas requeridas y en los niveles de demanda por trabajadores del sexo femenino. Las tendencias que se observan señalan hacia un alto crecimiento en las ocupaciones profesionales y técnicas. en cuanto al empleo por sector industrial cabe observar que una gran mayoría de los trabajadores del sexo femenino se concentran en industrias de servicios. Esta industria está ocupando un lugar prominente en la gran mayoría de las economías modernas o relativamente más desarrolladas como es el caso de Estados Unidos, Canadá, Japón, Europa y Puerto Rico.

Empleo y Crecimiento Económico

Según un informe reciente (*El empoderamiento económico de la mujer en el contexto de la crisis económica y financiera mundial*, 2010), existe un consenso cada vez mayor de que el empoderamiento (“empowerment”) económico de la mujer es necesario para un crecimiento económico y un desarrollo equitativos y sostenibles. A pesar de los progresos considerables que se han realizado en

muchos aspectos del empoderamiento económico de la mujer gracias a la educación y al empleo, persiste una desigualdad de género profundamente arraigada como consecuencia de las normas y prácticas discriminatorias. Aun en los casos en que se brindan las mismas oportunidades a las mujeres y a los hombres, los resultados pueden ser diferentes. La promoción de la igualdad entre los géneros en la educación y la salud, por ejemplo, no produce necesariamente resultados equitativos para las mujeres y los hombres en el mercado laboral. La participación de la mujer en el mercado laboral es esencial para su empoderamiento económico y por ende para el crecimiento económico.

En los últimos años ha aumentado el acceso de las mujeres al mercado de trabajo, pero siguen planteándose preocupaciones relativas a los sueldos bajos, los puestos de trabajo vulnerables, con una limitada estabilidad en el empleo, y la falta de protección social. Persisten las diferencias salariales y la segregación ocupacional por motivos de género, y las mujeres están excesivamente representadas entre los trabajadores a tiempo parcial. La aplicación del principio de igual remuneración por igual trabajo es fundamental para la promoción del trabajo digno para la mujer.

Para los economistas dedicados al estudio del crecimiento y desarrollo, es una verdad generalizada que la mujer es una clave del éxito. El incremento de la fuerza laboral, y por ende el empleo, es un factor que trae consigo mayores tasas de crecimiento.

Por otro lado, existen autores que argumentan que una amplia brecha salarial afecta positivamente el crecimiento, argumento que parece contradecir lo antes expuesto sobre la equidad por género y el crecimiento. Seguino (2000b) explora el impacto de la brecha salarial en el crecimiento económico en nueve países asiáticos e encontró que los países con mayor brecha salarial crecieron mas

rápidamente que los que tenían una menor brecha. Este resultado se debía al impacto positivo de la brecha salarial sobre las ganancias y la inversión. Blecker y Seguino (2002), argumentan que dada la alta escolaridad de las mujeres y sus logros educacionales elevados, la brecha salarial no puede ser explicada en términos de baja productividad de la mujeres relativa a la de los hombres. En ves según estos autores este resultado parece reflejar las actitudes y prácticas discriminatorias prevalecientes en normas que promueven la idea del estatus secundario de la remuneración de la mujer en el trabajo.

En resumen. los estudios revisados sobre la relación entre la desigualdad por género y el crecimiento económico parecen señalar hacia un consenso. Los estudios sugieren la importancia de considerar ambas, las trayectorias directas y las indirectas a través de las cuales la desigualdad por genero impacta el crecimiento económico. Los efectos directos se refieren en su mayoría a la cuestión de del uso óptimo de la mano de obra en una economía y en qué medida la discriminación por genero resulta en bajos niveles de productividad de la fuerza trabajadora disponible. Los efectos indirectos giran alrededor de varias externalidades positivas asociadas con el mejoramiento en el acceso de las mujeres a una mayor educación, trabajo remunerado, y más oportunidades de empleo. Estos últimos factores guardan relación con el impacto en la fertilidad, mortalidad y salud. La importancia de considerar ambos conjuntos de impactos ha sido enfatizada por Appia y McMahon (2002) quienes muestran que los efectos directos en resultados medibles en los mercados, según se captan por estudios sobre las tasas de rendimientos, o las ecuaciones estándar de crecimiento, subestiman el verdadero rendimiento de la educación pues no incluyen los impactos indirectos. Simulaciones usando data para África sugieren que los efectos indirectos de retroalimentación constituyeron el 90% del efecto directo de

la educación en el crecimiento económico. En Segundo lugar, los estudios sugieren que se puede adjudicar un mayor nivel de confianza a ciertas medidas de desigualdad por género, comparadas con otras existentes. Los hallazgos relacionados a los impactos positivos de la educación femenina sobre el crecimiento económico parecen ser bastante contundentes en un sin número de especificaciones econométricas, datos, periodos de tiempo y grupo de países.

Existe evidencia persuasiva, aunque no tan contundente, que la participación porcentual de la mujer en el empleo total contribuye al crecimiento económico y esta se ha acentuados en las últimas tres décadas (como veremos más adelante este trabajo).

No existe sin embargo un fuerte consenso acerca del impacto de la desigualdad por género en cuanto a la brecha salarial pero esto parece reflejar el hecho de que el impacto de esta medida es muy probable que varíe de acuerdo a el nivel de ingreso y la estructura de la economía. En particular la brecha salarial en contextos en que la educación femenina es relativamente alta ha resultado en un rápido crecimiento en países semi-industrializados en las etapas tempranas en que se usan estrategias que promueven las exportaciones generadas por industrias manufactureras que usan tecnologías intensivas en el uso de labor.

Por último, se debe hacer constar que la cuantificación de la aportación de la mujer al crecimiento económico no está bien documentada en la literatura. Como pudimos observar en la primera parte de este trabajo existen varios estudios sobre equidad y género, empoderamiento y género y educación y género. Se presentan también argumentos sin prueba empírica sobre aumentos en productividad causados por el aumento en la tasa de participación laboral femenina (ver por ejemplo, World Development Report: Gender Equality and

Development 2012). Otros autores enfatizan la discriminación por género y como esta afecta el uso óptimo de la labor femenina y otros enfatizan el análisis sobre la brecha salarial. Pero muy pocos (si alguno) tratan de cuantificar la aportación de la mujer al crecimiento en el producto bruto interno y por ende al crecimiento económico. En un trabajo de Naila Kabeer y Luisa Natali (IDS, 2013) se analiza la igualdad por género y el crecimiento económico. Estos autores se enfrentan a la interrogante ¿Hasta qué punto la igualdad por género contribuye al crecimiento económico? Y revirtiendo la relación, ¿hasta qué punto el crecimiento económico reduce la desigualdad por género? Según estos autores en una reseña de la literatura sugiere que la relación entre igualdad por género y crecimiento económico es una de índole asimétrica. La evidencia de que la igualdad por género, particularmente en educación y empleo, contribuyen al crecimiento económico es por mucho más consistente y robusta que la relación de que el crecimiento económico contribuye a la igualdad por género.

Hipótesis de Trabajo

En la primera parte de este trabajo se pretende probar la hipótesis, usando un modelo de regresión múltiple para Puerto Rico, que en las últimas tres décadas la elasticidad del producto bruto interno, como indicador de crecimiento económico, con respecto al empleo femenino es mayor que la misma con respecto al empleo masculino. Esto implica una aportación mayor de la mujer al crecimiento económico, por lo menos en etapas más avanzadas del desarrollo económico.

En la segunda parte del trabajo se trata de probar la hipótesis de que a pesar de la gran contribución de la mujer al crecimiento económico de Puerto Rico todavía existe desigualdad por género específicamente en aspectos relacionados a

el salario que se le paga a la mujer con respecto al mismo recibido por los hombres en igualdad de condiciones, o sea la existencia de una brecha salarial. Por último, a pesar de que la brecha salarial ha venido disminuyendo esta persiste hoy día en Puerto Rico, en países de la Unión Europea y en los Estados Unidos.

REFERENCES

Appiah, E. N. and McMahon, W. W. (2002) 'The Social Outcomes of Education and Feedbacks on Growth in Africa', *Journal of Development Studies* 38.4: 27–68

Barro, R. and Lee, J-W. (1994) "Sources of Economic Growth", *Carnegie–Rochester Conference Series on Public Policy* 40.1: 1-46

Blecker, R. and Seguino, S. (2002) 'Macroeconomic Effects of Reducing Gender Wage Inequality in an Export-Oriented, Semi-industrialized Economy', *Review of Development Economics* 6.1: 103-19

Blitz Rudolph C. (1974), "Women in the professions, 1870-1970" *Monthly labor review*, Vol. 97. 5, p. 34-39

Boserup, E. (1970) *Women's Role in Economic Development*, London: Allen & Unwin.

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2010) "El empoderamiento económico de la mujer en el contexto de la crisis económica y financiera mundial" (bajado de Internet).

Costa, J., Silva, E. and Vaz, F. (2009) "The Role of Gender Inequalities in Explaining Income Growth, Poverty, and Inequality: Evidences from Latin American Countries", *Working Paper 52*, Brasilia: International Policy Center for Inclusive Growth

Coony, Rosemary "Female Professional Work Opportunities: A Cross-National Study", *Demography*, núm. 12 (1975).

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (2010), "Nivel de Escolaridad de la Fuerza Obrera de Puerto Rico".

Duflo, E. (2012) "Women's Empowerment and Economic Development", *Journal of Economic Literature* 50.4: 1051-79

Elizaga, Juan C., "The Participation of Women in the Labor Force of Latin America: Fertility and Other Factors", *International Labor Review* (mayo-junio 1974).

Esteve-Volart, B. (2004) "Gender Discrimination and Growth: Theory and Evidence from India", *DEDPS Working Paper 42*, London: London School of Economics and Political Science

Forbes, K. (2000) "A Reassessment of the Relationship between Inequality and Growth", *American Economic Review* 90.4: 869-87

Forsythe, N., Korzeniewicz, R. P. and Durrant, V. (2000) "Gender Inequalities and Economic Growth: A Longitudinal Evaluation", *Economic Development and Cultural Change* 48.3: 573-617

Kabeer Naila y Luisa Natali. "Gender Equality and Economic Growth: Is there a Win-Win?", *Institute of Development Studies (IDS) WORKING PAPER*, Volume 2013, No 417.

Klasen, S., and Lamanna, F. (2009) "The Impact of Gender Inequality in Education and Employment on Economic Growth: New Evidence for a Panel of Countries", *Feminist Economics* 15.3: 91-132

Ruiz, Ángel L (1989). "Cambios en el Patrón de Empleo Femenino por Sector Industrial y por Ocupación,". Economic Research Unit, Department of Economics, *Serie de Ensayos y Monografías*, Num. 53.

Ruiz Angel L. y Rivera Angel, "WAGE GAP BY GENDER: PUERTO RICO AND OTHER COUNTRIES", *Inter Metro Business Journal*, fall 2009 / Vol. 5 No. 2 / p.

Schober, T. and Winter-Ebmer, R. (2009) Gender Wage Inequality and Economic Growth: Is There Really a Puzzle?, *IZA Discussion Paper 4323*, Bonn: Institute for the Study of Labor

Seguino, S. (2000b) 'Accounting for Asian Economic Growth: Adding Gender to the Equation', *Feminist Economics* 6.3: 27-58

Seguino, S. (2000a) "Gender Inequality and Economic Growth: A Cross-country Analysis", *World Development* 28.7: 1211-30 47

Seguino, S. (2000b) 'Accounting for Asian Economic Growth: Adding Gender to the Equation', *Feminist Economics* 6.3: 27-58

Singelmann, Joachim (1975), "Women in the Labor Force: A Cross-national Comparison", trabajo presentado en la reunión anual de la *Population Association of America in Seattle* (1975).

Singelmann, J. y Marta Tienda, "Changes in Industry Structure and Female Employment in Latin America: 1950-1970", *Center for Demography and Ecology, Working Paper* 77-36, University of Wisconsin (1977).

Standing, Guy, "Education and Female Participation in the Labor Force", *International Labour Review* (noviembre-diciembre 1976).

Tienda, Marta (1970), "Diferenciación Regional y Transformación sectoral de la Fuerza Trabajadora Femenina", *Demografía y Economía* núm. 9 (septiembre a diciembre 1977).

Walters, B. (1995) "Engendering Macroeconomics: A Reconsideration of Growth Theory", *World Development* 23.11: 1869-80

World Bank, *Gender Equality and Development*, 2012